

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 01 Civil Circuito de Bello
BELLO (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **052**

Fecha Estado: 20/04/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088310300120170068000	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	HERNANDO URIBE CARVAJAL	SOLAR NATURAL SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.	Auto que pone en conocimiento Se fija gastos de pericia.	19/04/2022		
05088310300120190006800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	FUNDACION OSCAREZ SAS	Auto que pone en conocimiento Se aceptó la cesión hecha por el Fondo Nacional de Garantías S.A a favor de Central de Inversiones S.A de la totalidad de las obligaciones perseguidas a través del presente proceso. Téngase como litisconsorte del demandante subrogatario a Central de Inversiones S.A.	19/04/2022		
05088310300120200024200	Verbal	SOLAR NATURAL SISTEMS	LUIS FERNANDO RESTREPO ARCILA	Auto que pone en conocimiento Se le indica al memorialista que en el contenido del auto del día 05 de abril de 2022, se aceptó claramente el desistimiento presentado por parte del apoderado de la parte demandada, con relación a varias pruebas solicitadas. Se corrige el auto del día 05 de abril de 2022, en el sentido de indicar que se hace referencia a un proceso verbal promovido por Solar Natural Systems contra Luis Fernando Restrepo Arcila y otros.	19/04/2022		
05088310300120210041700	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JUAN BAUTISTA CUADROS	Auto que pone en conocimiento Rechaza la presente demanda.	19/04/2022		
05088310300120220002600	Verbal	CARLOS ALBERTO GALLEGO ZAPATA	MARIA ROSMIRA MORENO MONTOYA	Auto que pone en conocimiento Rechaza la presente demanda.	19/04/2022		
05088310300120220003300	Acciones Populares	LUCELLY CARDENAS Y OTROS	AGUAPEÑA SAS.	Auto que pone en conocimiento Rechaza la presente demanda.	19/04/2022		
05088310300120220003600	Divisorios	JHON JAIRO BEJARANO CORDOBA	KERLIS PATRICIA LOPEZ ZULUAGA	Auto que pone en conocimiento Rechaza la presente demanda.	19/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088310300120220003800	Verbal	ISABEL CRISTINA AGUDELO QUIROZ	FUNDACION CLINICA DEL NORTE	Auto que pone en conocimiento Rechaza la presente demanda.	19/04/2022		
05088310300120220007800	Verbal	BANCO DE OCCIDENTE SA	CONSTRUCTORA PROHOGAR S.A.S	Auto que pone en conocimiento Se corrige el auto que admite demanda, en cuanto a los nombres de las partes.	19/04/2022		
050883103001202200097	Pruebas Anticipadas	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF		Se fija fecha para llevar a cabo diligencia de inspección judicial a bien inmueble, el día 11 de mayo de 2022.	19/04/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/04/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


SEBASTIAN JIMENEZ RUIZ
SECRETARIO (A)